
NOTA DE PRENSA

Nueva oportunidad de formación profesional para la juventud del VRAE
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA CONTARÁ CON NUEVA ESCUELA DE
INGENIERÍA AGROFORESTAL EN EL VRAE

El día de hoy, fue nuevamente debatido y aprobado por unanimidad por el Pleno del Congreso de la República, la Ley N° 3335, que transfiere una Partida Presupuestal ascendente a S/.241 612 nuevos soles (doscientos cuarenta y un mil seiscientos doce nuevos soles), para el funcionamiento de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agroforestal de la Facultad de Ciencias Agrarias, que funcionará en la ciudad de Pichari, provincia de la Convención, ubicado en el departamento de Cusco.

La Congresista Elizabeth León, una de las principales promotoras de esta importante ley, manifestó su conformidad de que por fin se pueda hacer realidad este proyecto, al ser la zona del VRAE, considerada de alto riesgo por la presencia de remanentes de Sendero Luminoso. "Con esta medida estamos dando una nueva oportunidad a la juventud emergente de los colegios secundarios de esta zona, al otorgarles una opción adicional para acceder a estudios superiores, y con una profesión que puede y debe ser aplicada eficientemente en sus propias regiones en busca de productividad agrícola y por ende de un desarrollo socioeconómico viable y sostenible", sostuvo la Parlamentaria ayacuchana.

Lima, 17 de setiembre de 2009